



Especialización en:

Salud Familiar y Comunitaria



Salud

Datos generales

Área: Área de Salud

Servicio: Facultad de Enfermería

Nivel: Especialización

Plan: 0

Duración (en meses): 18

Cupos: 20

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 62

Créditos de tesis: 0

Lugar de inscripción: Secretaría de Centro de Posgrado Avenidas Ricaldoni S/N

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: 0.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: 0.00

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Último periodo de inscripción: 17/09/2013 - 30/09/2013

Referentes académicos: Prof. Mg Esther Lacava



Objetivos

Formar Enfermeros Especialistas en Salud Familiar y Comunitaria que por medio de acciones integradas e integrales de salud en las áreas de promoción, recuperación y rehabilitación, sea capaz de contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud y solucionar problemas complejos, tanto en la población sana como enferma (individuo, familia y grupos de la comunidad). A tal fin, utiliza un enfoque familiar comunitario, intersectorial e interdisciplinario para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, allí donde quiera que vivan, crezcan y se desarrollen.

Perfil de egreso

Comprender la complejidad del ser humano, las interrelaciones con su entorno familiar, laboral, social y cultural, así cómo las interacciones que se producen en la familia, en los grupos y su repercusión en el proceso salud-enfermedad.

Actuar como agente de cambio en el modelo de atención orientado hacia la consecución de una atención de salud que mejore la calidad de vida de la población, considerando que la salud forma parte del desarrollo social y económico del país y teniendo en cuenta el conjunto de factores que determinan el proceso de salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

Participar y/o gestionar los Servicios de Salud del primer nivel de atención.

Identificar y evaluar las necesidades de salud de las personas, familias y grupos, dentro

del contexto de sus culturas y respectivas comunidades, con el fin de promover, proteger, prevenir, mantener y restaurar su salud y establecer prioridades.

Planificar y desarrollar la atención específica teniendo como referentes el ciclo vital de la persona y el ciclo vital familiar.

Promover la participación activa de la persona, familia y comunidad mediante acciones

de educación para la salud, con el fin de potenciar la autorresponsabilidad, respetando su medio socio-cultural y creencias.

Establecer relaciones interpersonales y terapéuticas con usuarios, familia y grupos de población, basadas en las habilidades de comunicación.

Brindar cuidados de Enfermería a la comunidad utilizando los medios disponibles y adecuados a cada situación. Desarrollando programas relacionados con la, promoción,



recuperación y rehabilitación de la salud, participando con el equipo interdisciplinario. Establecer y utilizar los registros de Enfermería documentados, protocolos y guías de actuación para la práctica clínica, los sistemas de información y tecnologías para optimizar la práctica.

Desarrollar habilidades y actitudes de relación interpersonal y dinámica de grupos que faciliten tanto el trabajo del especialista con personas, familias y grupos de la comunidad, así como con el equipo interdisciplinario.

Apoyar y capacitar a las personas y familias para que tomen decisiones informadas sobre su salud, teniendo en cuenta el contexto sociocultural.

Participar en la formación y desarrollo de los grupos de apoyo, de autoayuda y ayuda mutua.

Identificar y trabajar con grupos vulnerables de la comunidad, detectando necesidades de salud y atención especializada.

Promover y potenciar los programas de Intervención Comunitaria.

Participar en equipos interdisciplinarios, aportando sus competencias de especialista.

Impulsar y desarrollar líneas de investigación para mejorar la calidad de la atención e incrementar los conocimientos de la Especialidad, así como participar en proyectos de investigación interdisciplinar.

Participar en la formación de estudiantes de pregrado y en la formación de los especialistas de Enfermería de Salud Familiar y Comunitaria.

Colaborar en la formación de otros profesionales en los niveles de pregrado, especialización y de formación continuada.

Asesorar a las personas y grupos, a otros profesionales de Enfermería y de la salud, así como a las diversas instituciones de salud en lo referente al primer nivel de atención.

Programa

La Especialidad se desarrollará en el Centro de Postgrado de la Facultad de Enfermería con un total de: 930 horas - 62 créditos, de los cuales 26 créditos (390

horas) corresponden a la teoría y 36 créditos (540horas) a la experiencia práctica.

Cada

crédito es equivalente a 15 horas.



Unidades curriculares

225 hs. -Teóricas Asignaturas propias a la Especialidad -15 cr.

30 hs.- Metodología Científica- 2 cr.

15 hs- Bioética 1cr.

15 hs. Epidemiología 1cr.

Optativas:

30 hs. Inglés (2 cr) ó

30 hs. de portugués (2 cr) ó

30 hs. informática (2 cr)

75 hs.- Corresponden al Trabajo Final. 5 cr.

540 hs.- Horas de Experiencia Práctica.- 36 cr.

La Especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria propone entonces, el 59 % de experiencia

práctica y 41% de teoría.

Reglamento

REGLAMENTO DEL PROGRAMA ESPECIALIDADES

CAPITULO I: DE LOS REQUISITOS DE INGRESO.

ART. 1: Podrán ingresar a la Especialidad:

a) Licenciadas/os en Enfermería con título otorgado por la Universidad de la República.

b) Licenciados/as en Enfermería con título otorgado por otras instituciones nacionales o extranjeras de nivel terciario, revalidado o reconocido por la Universidad de la República o por el Ministerio de Educación y Cultura.

Requisitos para postular

» Licenciadas/os en Enfermería con título otorgado por la Universidad de la República.

» Licenciados/as en Enfermería con título otorgado por otras instituciones nacionales o extranjeras de nivel terciario, revalidado o reconocido por la Universidad de la República o por el Ministerio de Educación y Cultura.



Cuerpo docente

Prof. Mg Esther Lacava
Prof. Agda Mg Andrea Lucas

Datos de contacto

Por consultas :
Secretaría Centro de Posgrado
Tel.: 24870050 - 24870044 int. 115
posgrado@fenf.edu.uy